

**RESOLUCIÓN NO. 221
(AGOSTO 16 DE 2017)**

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO PARCIAL DE CESANTÍAS

La Gerente de la Empresa Social de Estado "Carmen Emilia Ospina", en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO

Que la Señora **ELIZABETH SALCEDO GALVIS** Identificada con la cedula de ciudadanía No 36.164.551 de Neiva Huila, desempeñando el cargo de **AUXILIAR AREA DE LA SALUD** en la Empresa Social de Estado Carmen Emilia Ospina.

Que solicita el pago parcial de las Cesantías con el fin de realizar mejoras (Pisos y enchape del WC, Instalación hidráulica y sanitaria, Estuco y Pintura de alcoba) a la vivienda de su propiedad ubicada en la Calle 25ª N° 1G - 89 Identificada con Matricula Inmobiliaria No 200-145376.

Que la funcionaria anexa solicitud de retiro parcial de las cesantías No 1000036164551001, Contrato Civil de Obra No 001/2017, documento de identificación del contratista, Presupuesto a todo costo, Fotografías de la vivienda a mejorar, Certificado de Tradición, Extracto de cuenta individual expedido por el Fondo Nacional del Ahorro.

En virtud de lo anterior,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Autorizar al **FONDO NACIONAL DEL AHORRO** para que realice el pago parcial de las cesantías a favor de la funcionaria **ELIZABETH SALCEDO GALVIS** Identificada con la cedula de ciudadanía No 36.164.551 de Neiva Huila, por un valor de **DOS MILLONES SESENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y UN PESOS (\$ 2.063.431) MCTE.**

ARTICULO SEGUNDO: Presentar evidencia de la inversión al Área de Talento Humano, con el fin de hacer seguimiento para garantizar el adecuado manejo de los recursos que tienen como finalidad realizar las respectivas mejoras a la vivienda de propiedad de la funcionaria dando cumplimiento a lo consagrado en el Artículo 3 del Decreto 2076 de 1967 artículo 21 de la Ley 1429 de 2010, Artículo 256 del Código Sustantivo del Trabajo.

ARTICULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Neiva a los Dieciséis (16) días del mes de Agosto de (2017)


ERIKA PAOLA LOSADA CARDOZA.
Gerente


ROCÍO CORREA LOSADA
Coordinador de Talento Humano.

PROYECTO: SK WIA USORIO
Apoyo Talento Humano

"Servimtos con Excelencia Humana"



Zona Norte
calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Telefono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente
calle 21 No. 55-43 Las Palmas
Telefono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima
carrera 22 con calle 26 sur
Telefono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur
calle 2C No. 28-13 Los Parques
Telefono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Información y
Atención al Usuario
Linea Amiga: 8632828



SOLICITUD DE RETIRO CESANTÍAS

llenar en tinta negra, clara y sin tachones

No. 1000036164551002

Fecha de solicitud: Año 2017 Mes: 08 Día 08

Ciudad: Departamento:

DATOS DEL AFILIADO

Tipo de documento de identidad: CE OTRO Número: 36164551

Primer Apellido: SALCEDO Segundo Apellido: GALVIS Nombres: ELIZABETH

Dirección de Correspondencia: Calle 25A #19-89 Ciudad: Neiva Celular: 3158197872 Teléfono fijo: 8757933 Correo electrónico:

Documento de Identificación de la Empresa: NIT RUT Tipo de Empresa: Pública Privada

8730032657 Dirección: Carrera 22 calle 26 sur Teléfono: 8631818

Nombre de la Empresa o Razón Social: E.S.E. Comin Emilia Ospina Ciudad: Neiva Departamento: Huila

Autorizo el envío de extracto de Cesantías y/o información del FNA por correo electrónico, mensajes de texto y de voz. Si No

RETIROS PARCIALES (marcar solo una opción de retiro)

Compra de vivienda Construcción de vivienda

Mejora de vivienda Liberación de gravamen hipotecario

Abonos a créditos FNA Leasing habitacional

Educación (matrícula y/o pensión) Compra de acciones

RETIROS DEFINITIVOS (marcar solo una opción de retiro)

Retiro por desvinculación laboral dejando saldo

Mecanismo de protección al cesante

Retiro total por desvinculación laboral

Fallecimiento del afiliado

Otros

Monto solicitado retiros parciales: \$ 2'000.000

Monto solicitado retiros definitivos: \$

INFORMACIÓN PARA EL PAGO DE CESANTÍAS DIRECTAMENTE AL AFILIADO (marcar solo una opción de retiro)

Consignación en cuenta bancaria: Tipo de cuenta: Ahorro Corriente Entidad Bancaria: DAVIVIENDA

Número de cuenta: 076000372649 Ciudad: Neiva Departamento: Huila

Pago por ventanilla banco convenio: (Ver nota 1)

INFORMACIÓN PARA PAGO A TERCEROS (marcar solo una opción de retiro)

Tipo de documento de identidad: CC CE NIT Número:

Nombre o razón social: Ciudad: Dirección de Correspondencia: Celular: Teléfono fijo:

Consignación en cuenta bancaria: Pago por ventanilla banco convenio:

Tipo de cuenta: Ahorro Corriente Número de cuenta:

Entidad bancaria: Ciudad: Departamento:

Declaro bajo juramento que la información contenida en el presente formulario es cierta y que las cesantías se utilizarán para la finalidad señalada (Ver nota 3)

Elizabeth Salcedo G.
Firma del afiliado:

36164551 Neiva
No del documento de identidad

Impresión dactilar
Ver nota 2 al respaldo

ESPACIO EXCLUSIVO FNA

Nombre Revisor	Fecha	Firma
Número de orden de pago.	1 2 3	
Valor orden de pago.	1 2 3	

SOLICITUD DE RETIRO DE CESANTÍAS DOCUMENTO DE IDENTIDAD No. 36164551
CONSTANCIA DE RECIBIDO: No. 1000036164551002

Primer Apellido: Segundo Apellido: Nombres:

Nombre persona responsable de la recepción: Punto de Atención: FECHA DE SOLICITUD: AÑO: 2017 MES: 08 DÍA: 08

Alcivar
15-8-2017

Diligenciar por el afiliado

Diligenciar por el FNA

Requisitos al respaldo

ACP-FO-009-V4

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
36.164.551

NUMERO

SALCEDO GALVIS

APELLIDOS

ELIZABETH

NOMBRES

Elizabeth Salcedo



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 08-ABR-1960

NEIVA
(HUILA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.63 O+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO

27-DIC-1978 NEIVA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Albaredo
REGISTRADOR NACIONAL
ALBAREDO VANDERLOPEZ



R-1900100-50115201-F-0038184551-20031006

0401203279A 01 137382886



EL FONDO NACIONAL DEL AHORRO

HACE CONSTAR

Que según el extracto de cesantías procesado por el sistema, el(la) señor(a) SALCEDO GALVIS ELIZABETH identificado(a) con cédula de ciudadanía número 36.164.551 es afiliado(a) desde hace 211 meses con la(s) siguiente(s) entidad(es):

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CARMEN EMILIA OSPINA (ACT APORTANTE) \$2.063.431

A la fecha tiene un saldo de DOS MILLONES SESENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y UN PESOS CON 00/100 PESOS M/CTE (2.063.431).

Lo anterior según extracto de cesantías anexo.

Dada en Bogotá a los ocho(8) días del mes de agosto de 2017.

ALEXANDRA PATRICIA OLAYA DAJER
Jefe División Cesantías (E)

Generado por : JOSE WILDER ROA ALVAREZ

Carrera 65 No. 11-83 Zona Industrial Puente Aranda – Bogotá
Call Center Bogotá (57+1)3077070
Línea Gratuita Nacional 01 8000 52 7070
Sitio Web: www.fna.gov.co
<http://www.facebook.com/FNAColombia>
Twitter (@FNAahorro)
Nit: 899999 284-4



#Fogafin

ACP-FO-077

CONTRATO CIVIL DE OBRA

Número. 001 / 2017	Fecha de Contrato: 10/Agosto/2017
Proyecto: ADECUACION Y MEJORA DE VIVIENDA	
Ubicación: CALLE 25A # 1G - 89 NEIVA	
Contratante: ELIZABETH SALCEDO GALVIS Identificación: 36.164.551 Neiva	
Domiciliado en: CALLE 25A # 1G - 89 NEIVA	Teléfono:
Contratista: AUGUSTO TOVAR PUNTES Identificación: 12.124.131	
Dirección: Calle 8 No. 33 - 98 Neiva - Huila	Teléfono: 3172129833

OBRA A EJECUTAR

ITEM	ACTIVIDAD	UND	CANT.	V/R UNITARIO	V/R TOTAL
	ADECUACION Y MEJORA DE VIVIENDA				
	Según Presupuesto Anexo				\$2.2090.000
	PRECIO TOTAL: DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/L.----				\$2.200.000

FORMA DE PAGO: Para el inicio de la obra con recursos de avance parcial de Cesantías provenientes del FONDO NACIONAL DE AHORRO.

Fecha de iniciación: Al llegar giro de avance parcial Cesantías provenientes del FONDO NACIONAL DE AHORRO.		Fecha de entrega: Dos meses (2) después de la fecha de iniciación de la construcción de la obra.	
Garantías del Contratista	Porcentaje	No.	Vigencia
Ninguna		- 0 -	- 0 -
Planos entregados al contratista: Arquitectonicos, Estructurales, Hidrosanitarios, Electricos			
Sanciones y bonificaciones para el contratista			
A su cargo \$	Día de atraso	A su favor \$	
- 0 -	- 0 -		

Además de las estipulaciones acordadas arriba, EL CONTRATANTE y EL CONTRATISTA convienen en las siguientes:

- 1- EL CONTRATISTA se obliga para el CONTRATANTE a ejecutar la obra de acuerdo con la descripción y con los planos, especificaciones técnicas, cantidades de obra y presupuesto previamente aprobados, que se anexan al presente contrato como parte del mismo. El CONTRATANTE se reserva el derecho de rechazar cualquier parte de la obra o del material, que no este acorde con las especificaciones del contrato.
- 2- El CONTRATISTA entregará la obra al CONTRATANTE en la fecha señalada. Si así no fuere, pagará por cada día de mora injustificada sin perjuicio de la obligación principal y sin requerimiento previo la sanción antes prevista cuyo valor será deducido de la liquidación definitiva.
- 3- El CONTRATISTA deberá verificar todas las especificaciones y medidas de la obra y será responsable de cualquier error en la ejecución del contrato.
- 4- Sin la garantía de manejo y cumplimiento, el CONTRATANTE solo entregara anticipos al CONTRATISTA en proporción al avance de los trabajos, y a juicio de aquel.
- 5- Esta garantía podrá hacerse efectiva por el CONTRATANTE tan pronto verifique que ha habido incumplimiento del CONTRATISTA, sin necesidad de proceso civil.

PRESUPUESTO A TODO COSTO

PROYECTO: ADECUACION Y MEJORA DE VIVIENDA

PROPIETARIO: ELIZABETH SALCEDO GALVIS

DIRECCION: CALLE 25A # 1G -89 NEIVA.

FECHA: Agosto 10 de 2017

DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
PISOS Y ENCHAPES				
-Enchape en Ceramica para WC	M2.	20	\$55.000	\$1.100.000
-Piso en ceramica	M2.	10	\$50.000	\$500.000
INSTALACION HIDRAULICA Y SANITARIA				
-Instalaciones hidraulica	Puntos	4	\$40.000	\$160.000
ESTUCO Y PINTURA				
-Estuco en muros interiores de alcoba .	M2.	10	\$8.000	\$80.000
-Pintura en vinilo 3 manos tipo uno	M2.	40	\$9.000	\$360.000
TOTAL				\$2.200.000



ING. AUGUSTO TOVAR PUENTES
G.C. No. 12.124.131 de Neiva
Mat. Prof. No. 25202086184 CND.
Contratista

COLOMBIA
REPUBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES

REPUBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES



MATRICULA No. 25202086184CND
INGENIERO CIVIL
DE FECHA 2001/05/17
APELLIDOS
TOVAR PUNTES
NOMBRES
AUGUSTO
C.C. 12.124.131
UNIVERSIDAD
COOPERAT. DE COLOMBIA

Augusto Tovar Puentes
Presidente del Consejo

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 12.124.131
TOVAR PUNTES
APELLIDOS
AUGUSTO
NOMBRES



Augusto Tovar Puentes



FECHA DE NACIMIENTO 26-SEP-1963
NEIVA
(HUILA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.67 ESTATURA O+ G.E. RH M SEXO
14-DIC-1981-NEIVA
FECHA Y LUGAR DE EMISION

REGISTRO NACIONAL
CARRERA 44-100-100000

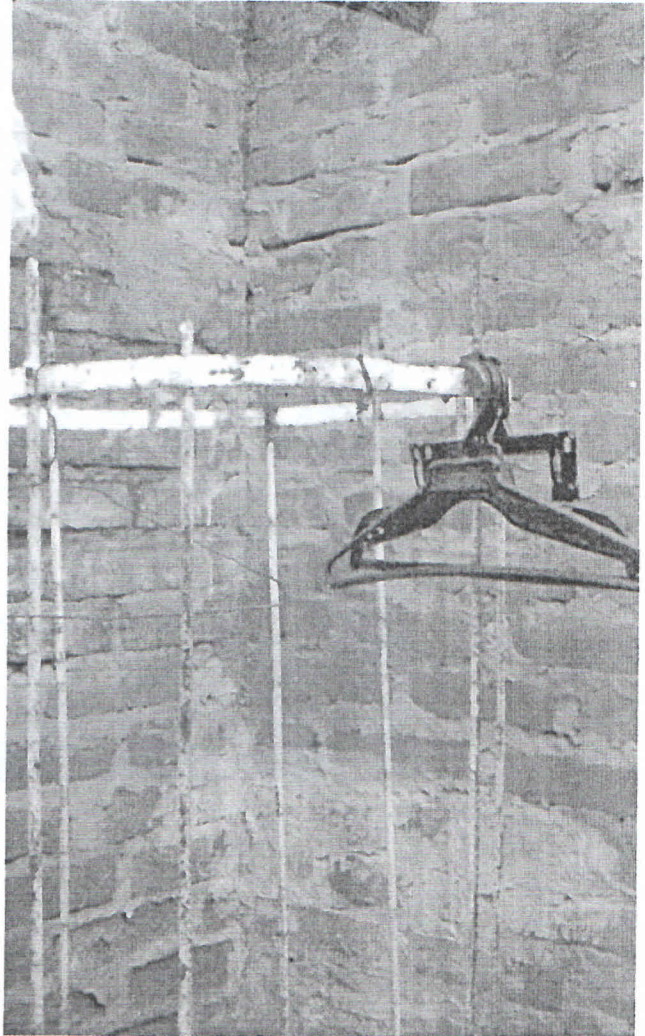


A 1900100-00101000-44-0012124131-00090708 0013219000A 2 0790027104

www.mincit.gov.co



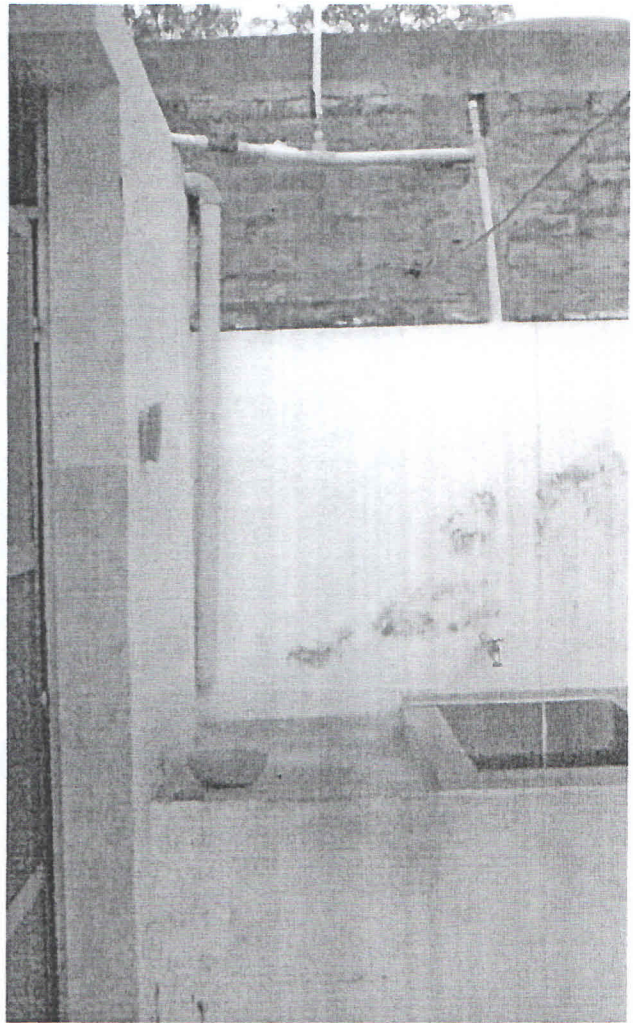
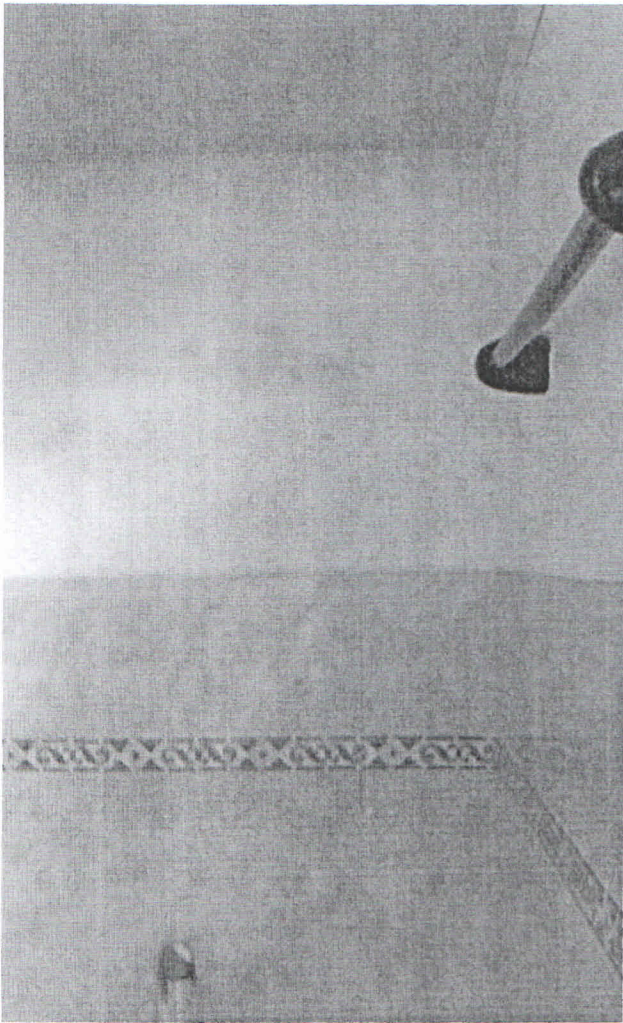
COMPTON HOTEL DEL ESTADO
HOTEL ALBERGUE DEL
ESTADO



Estados con Excedente Humano

El presente informe tiene como objetivo analizar el estado de los recursos humanos en los estados con excedente humano, considerando los aspectos de la oferta y la demanda de mano de obra, así como las políticas de empleo y formación profesional. El estudio se basa en datos estadísticos y en entrevistas con expertos en el campo. Los resultados indican que existe una brecha significativa entre la oferta y la demanda de mano de obra en estos estados, lo que puede generar problemas de desempleo y subempleo. Se recomienda implementar políticas de empleo y formación profesional que permitan aprovechar al máximo los recursos humanos disponibles.





Informe de Inspección

El presente informe tiene por objeto describir el estado de conservación de las instalaciones de la obra, así como los daños observados y las recomendaciones para su reparación. El informe fue elaborado el día 15 de mayo de 2018, en la ciudad de Caracas, Venezuela.

El presente informe es válido por un periodo de 30 días hábiles a partir de la fecha de emisión. Pasado este tiempo, el estado de las instalaciones puede haber cambiado, por lo que se recomienda una nueva inspección.

El presente informe es propiedad de la Empresa Social del Estado Correntina S.A. y no debe ser distribuido o publicado sin el consentimiento escrito de esta entidad.



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
DE NEIVA
CERTIFICADO DE TRADICIÓN
MATRÍCULA INMOBILIARIA

Página: 1

Nro Matrícula: 200-145376

Impreso el 14 de Agosto de 2017 a las 09:08:34 am

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

CIRCULO REGISTRAL: 200 NEIVA DEPTO: HUILA MUNICIPIO: NEIVA VEREDA: NEIVA
FECHA APERTURA: 2/10/1998 RADICACIÓN: 1998-17265 CON: ESCRITURA DE 1/9/1998
ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO** COD CATASTRAL: 01-02-0024-0016-000
COD CATASTRAL ANT: 41001010200240016000

DESCRIPCIÓN: CABIDA Y LINDEROS:

LOTE DE TERRENO CON EXTENSION APROXIMADA DE 115.25M2., ALINDERADO COMO CONSTA EN LA ESCRITURA #1687 DEL 01 DE SEPTIEMBRE DE 1998 NOTARIA 5. DE NEIVA. SEGUN DECRETO 1711 DE 06-07/84. DESCRIPCION DE MEJORAS: SEGUN ESCRITURA NO 1190 DEL 27-04-2007 NOTARIA 5 DE NEIVA

COMPLEMENTACIÓN:

DIRECCIÓN DEL INMUEBLE Tipo de predio: URBANO

1) CALLE 25A #1G-89 BARRIO REINALDO MATIZ

MATRÍCULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(S) MATRICULA(S) (En caso de Integración y otros)

ANOTACIÓN: Nro: 1 Fecha 1/10/1998 Radicación
DOC: ESCRITURA 2010 DEL: 19/5/1994 NOTARIA 3 DE NEIVA VALOR ACTO: \$ 0
ESPECIFICACION: OTRO : 920 CESION A TITULO GRATUITO
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: MUNICIPIO DE NEIVA
A: EMPRESA DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y REFORMA URBANA DE NEIVA-EMVINEIVA X

ANOTACIÓN: Nro: 2 Fecha 1/10/1998 Radicación 1998-17265
DOC: ESCRITURA 1687 DEL: 1/9/1998 NOTARIA 5 DE NEIVA VALOR ACTO: \$ 749.413
ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION : 101 COMPRAVENTA
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: EMPRESA DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y REFORMA URBANA DE NEIVA-EMVINEIVA
A: GALVIZ CORTES MARIA NELCY CC# 26403341 X

ANOTACIÓN: Nro: 3 Fecha 1/10/1998 Radicación 1998-17265
DOC: ESCRITURA 1687 DEL: 1/9/1998 NOTARIA 5 DE NEIVA VALOR ACTO: \$ 0
ESPECIFICACION: LIMITACION AL DOMINIO : 370 PATRIMONIO DE FAMILIA
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: GALVIZ CORTES MARIA NELCY CC# 26403341 X
A: FAVOR SUYO DE SUS HIJOS Y DE LOS QUE LLEGAREN A TENER EN UN FUTURO

ANOTACIÓN: Nro: 4 Fecha 28/12/2006 Radicación 2006-200-6-20839
DOC: ESCRITURA 3770 DEL: 20/12/2006 NOTARIA QUINTA DE NEIVA VALOR ACTO: \$ 0
Se cancela la anotación No, 3
ESPECIFICACION: CANCELACION : 0843 CANCELACION POR VOLUNTAD DE LAS PARTES - patrimonio de familia
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
A: GALVIZ CORTES MARIA NELCY CC# 26403341 X

ANOTACIÓN: Nro: 5 Fecha 4/5/2007 Radicación 2007-200-6-7295
DOC: ESCRITURA 1190 DEL: 27/4/2007 NOTARIA QUINTA DE NEIVA VALOR ACTO: \$ 5.000.000

**OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
DE NEIVA
CERTIFICADO DE TRADICIÓN
MATRÍCULA INMOBILIARIA**

Página: 2

Nro Matrícula: 200-145376

Impreso el 14 de Agosto de 2017 a las 09:08:34 am

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

ESPECIFICACION: OTRO : 0911 DECLARACION DE CONSTRUCCION EN SUELO PROPIO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: GALVIZ CORTES MARIA NELCY CC# 26403341 X

ANOTACIÓN: Nro: 6 Fecha 4/5/2007 Radicación 2007-200-6-7295

DOC: ESCRITURA 1190 DEL: 27/4/2007 NOTARIA QUINTA DE NEIVA VALOR ACTO: \$ 28.000.000

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION : 0125 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: GALVIZ CORTES MARIA NELCY CC# 26403341

A: SALCEDO GALVIS ELIZABETH CC# 36164551 X

A: SILVA PEREZ JORGE ELIECER CC# 12111017 X

ANOTACIÓN: Nro: 7 Fecha 4/5/2007 Radicación 2007-200-6-7295

DOC: ESCRITURA 1190 DEL: 27/4/2007 NOTARIA QUINTA DE NEIVA VALOR ACTO: \$ 0

ESPECIFICACION: GRAVAMEN : 0204 HIPOTECA ABIERTA - SIN LIMITE DE CUANTIA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: SALCEDO GALVIS ELIZABETH CC# 36164551 X

DE: SILVA PEREZ JORGE ELIECER CC# 12111017 X

A: BANCOLOMBIA S.A

ANOTACIÓN: Nro: 8 Fecha 9/9/2011 Radicación 2011-200-6-15111

DOC: ESCRITURA 2643 DEL: 22/8/2011 NOTARIA QUINTA DE NEIVA VALOR ACTO: \$ 0

Se cancela la anotación No. 7

ESPECIFICACION: CANCELACION : 0843 CANCELACION POR VOLUNTAD DE LAS PARTES - HIPOTECA ABIERTA DE CUANTIA INDETERMINADA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: BANCOLOMBIA S.A

A: SALCEDO GALVIS ELIZABETH CC# 36164551 X

A: SILVA PEREZ JORGE ELIECER CC# 12111017 X

ANOTACIÓN: Nro: 9 Fecha 9/9/2011 Radicación 2011-200-6-15111

DOC: ESCRITURA 2643 DEL: 22/8/2011 NOTARIA QUINTA DE NEIVA VALOR ACTO: \$ 8.633.500

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION : 0125 COMPRAVENTA - DERECHO DE CUOTA EQUIVALENTE AL 50%

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: SILVA PEREZ JORGE ELIECER CC# 12111017

A: SALCEDO GALVIS ELIZABETH CC# 36164551 X

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *9*

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

Anotación Nro: 0 No. corrección: 1 Radicación: 2011-200-3-870 Fecha: 16/7/2011

SE ACTUALIZA FICHA CATASTRAL CON LA SUMINISTRADA POR EL I.G.A.C., SEGUN RES. NO. 8589 DE 27-11-2008 PROFERIDA POR LA S.N.R (CONVENIO IGAC-SNR DE 23-09-2008)

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
DE NEIVA
CERTIFICADO DE TRADICIÓN
MATRÍCULA INMOBILIARIA

Página: 3

Nro Matrícula: 200-145376

Impreso el 14 de Agosto de 2017 a las 09:08:34 am

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en el registro de los documentos

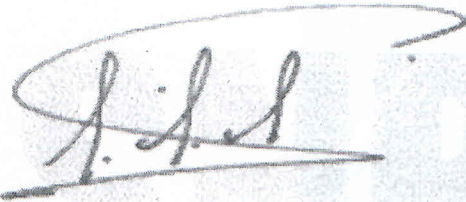
USUARIO: 2140 impreso por: 2140

TURNO: 2017-200-1-81992 FECHA: 14/8/2017

NIS: IdP7nJ/vdrirF/VSLOfZiMFcd2hCarysgFUhLt9626ljVuZQesqiQ==

Verificar en: <http://192.168.76.54:8190/WS-SIRClient/>

EXPEDIDO EN: NEIVA



SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
Y REGISTRO

El registrador REGISTRADOR PRINCIPAL JAIRO CUSTODIO SANCHEZ SOLER



DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

A QUIEN INTERESE

Neiva
COLOMBIA

2017/08/11

Por medio de la presente hacemos constar que **la señora ELIZABETH SALCEDO GALVIS** con **Cédula** número **36164551** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número: **076000372649**
Fecha apertura: **2005/12/27**

Cordialmente,

Firma Autorizada
Banco Davivienda

VIGILADO SUPERINTENDENCIA
FINANCIERA COLOMBIANA

Banco Davivienda S.A.
NIT. 860.034.313-7
AH 170-1Rev 4 - 06